



Contenido:

- **Gobernador Carlos Amaya presentó iniciativa de reforma al SGP en Foro Urbano Nacional**
- **Gobernador Carlos Amaya llama a la Liga de Ciclismo a no aplazar Vuelta a Boyacá**
- **Inaugurada planta de tratamiento de agua potable de Monguí**
- **Salud hace un llamado para que alcaldes garanticen condiciones higiénico-sanitarias**
- **Avances de la Terminal de Tunja y el Parque Agroalimentario fueron revisados por el gobernador**
- **Inicia la invitación para seleccionar operador del Hotel Hacienda el Salitre de Paipa**
- **Diplomado de Participación y Liderazgo de Mujeres Boyacenses iniciará en Tunja**
- **Elecciones atípicas en el municipio de Caldas serán el 13 de agosto**
- **Lideresas de Monquirá participarán en Congreso de Mujeres Comunes**
- **Avanza desarrollo de la Plataforma Digital Turística de Boyacá -SITUR-**

Gobernador Carlos Amaya presentó iniciativa de reforma al SGP en Foro Urbano Nacional



"No más aumento de responsabilidades y disminución de recursos", reiteró el mandatario departamental en Bucaramanga.

Bucaramanga, 16 de junio de 2017. (OPGB). En el 5º Foro Urbano Nacional, que se cumple en Bucaramanga, y ante cerca de 500 asistentes, el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya, compartió la iniciativa que abanderó en el país para que se instale una mesa nacional cuyo resultado sea una reforma estructural al Sistema General de Participaciones (SGP), en pro de la descentralización de recursos, que se traducirá en el beneficio y desarrollo de los territorios.

El mandatario de los boyacenses, quien en diferentes escenarios ya ha socializado la iniciativa, reiteró de manera enfática: "La centralización hoy tiene en crisis a los territorios; por eso, el SGP debe modificarse, no como un acto generoso del gobierno nacional. Decimos una vez más: ¡No al aumento de responsabilidades y disminución de recursos con qué cumplir las obligaciones de los territorios!"



Así mismo, manifestó que el Gobierno central debe creer en las regiones y devolverles su autonomía, más aún cuando, según expresó, "son los territorios los que están dando los mejores resultados al país. En Boyacá, por ejemplo, hoy somos uno de los departamentos con mejor calidad educativa", haciendo referencia a los resultados del Índice Sintético de Calidad que ubican al departamento como uno de los más destacados.

Por otro lado, se refirió al reto de Boyacá para aportar a la implementación de una Nueva Agenda Urbana en Colombia, siendo este el tema central del Foro: "Lo primero que hay que hacer es entender que las soluciones de los problemas no es responsabilidad únicamente de los gobiernos, de los gobernadores, de los alcaldes, sino de todos los ciudadanos".

Y agregó: "Construir territorios inteligentes, lo entendemos en Boyacá como la oportunidad de creer en nosotros mismos, de sacar adelante al departamento conjuntamente y que entre todos podemos hacer ciudades más amigables, más sostenibles, sin que se afecten a las ruralidades. No podemos dejar que nuestro sector rural quede vacío y todos migren a la ciudad, sino que tengamos campesinos productores que puedan tener sustento".

El tema fue discutido en el conversatorio 'Descentralización y finanzas territoriales', que se cumplió en la Universidad Industrial de Santander con la participación, además del gobernador de Boyacá, Carlos Amaya; de su homólogo de Santander, Didier Tavera; del director ejecutivo de la Federación Nacional de Departamentos (FND), Plinio Olano; del director internacional Affairs, Milano School International Affairs The New School University, Michael Cohen, y del director

ejecutivo de la Región Central (RAPE), Diego García. **(Fin/Yesica Moreno Parra - OPGB).**

Gobernador Carlos Amaya llama a la Liga de Ciclismo a no aplazar Vuelta a Boyacá

El mandatario de los boyacenses manifestó que el paro de maestros no es razón para modificar las fechas de la competencia.

Tunja, 16 de junio de 2017. (OPGB). El mandatario de los boyacenses, Carlos Amaya, se pronunció sobre la decisión de aplazar la realización de la XXXIX Vuelta a Boyacá para septiembre.

"Quiero, en nombre del Gobierno Departamental y del pueblo boyacense, hacer un llamado a la Liga de Ciclismo, a los dirigentes, para que por favor dejen a un lado las diferencias y trabajen en equipo en pro del ciclismo boyacense", expresó Amaya.

El Gobernador pidió que se tenga en cuenta y se trabaje por el bienestar de los deportistas.

"No podemos seguir dejando en entredicho lo que se viene haciendo por parte de nuestros ciclistas, su trabajo abnegado y sacrificio por dejar en alto el nombre del departamento", enfatizó.

Añadió que "hay que pensar también en que la situación mejorará, que el paro de maestros, aducido por la Liga, no es razón para el aplazamiento, y que las diferencias entre dirigentes no sean obstáculos para el deporte insignia de la 'Tierra de la Libertad'".

"Quiero invitar a la Liga para que reevalúe, en medio de su autonomía, la decisión de aplazar la realización de la Vuelta a Boyacá; el paro de

Número: Boletín 113

Fecha: 15 de junio de 2017

maestros no tiene ninguna afectación de orden público, no tiene ningún problema de seguridad y estoy seguro que se encuentra muy cerca la solución a este conflicto", indicó el gobernador.

Las soluciones están en manos de la buena voluntad y el trabajo mancomunado, según las declaraciones del ingeniero.

"Yo creería que el paro de docentes no es excusa para la no realización de la Vuelta; convoco a que se realice, la Gobernación ha apoyado, el gerente de Indeportes, Miguel Ángel, tiene toda la disposición para que nuestra Vuelta sea todo un éxito", puntualizó Amaya. **(Fin / OPGB)**.

Inaugurada planta de tratamiento de agua potable de Monguít

La obra fue entregada al municipio por parte de la Empresa de Servicios para que complemente el servicio.

Tunja, 16 de junio de 2017. (OPGB). Monguít se convirtió en uno de los municipios favorecidos por el buen servicio de acueducto, luego de la inauguración este jueves, de la Planta de Tratamiento de Agua Potable, obra adelantada por la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá.

El acto contó con la presencia del gobernador, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, el gerente de la ESPB, Juan Carlos Sichacá Cuervo; el alcalde de Monguít, Henry Arguello Rincón, y comunidad del municipio entre otros asistentes especiales.

El gobernador Amaya Rodríguez destacó la manera como se sacó adelante una obra que se recibió con un 0% de avance y hoy se

puede inaugurar, para el beneficio de 2.600 habitantes del casco urbano.

Así mismo, se mostró complacido por otro proyecto de la ESPB, mediante el cual se invertirán 1.486 millones de pesos para la potabilización de agua en cuatro acueductos veredales de este municipio.

Por su parte, el gerente de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá, Juan Carlos Sichacá Cuervo, destacó la importancia de la obra para el beneficio de un municipio turístico por excelencia, cuyos habitantes podrán disfrutar de agua de óptima calidad.

Esta estructura hidráulica de potabilización fue entregado al municipio para que la administración local adelante el sistema de dosificación para el tratamiento químico del líquido, complementando así el programa para suministrar al sector urbano de Monguít, una capacidad máxima de tratamiento de 12 litros por segundo, aunque en la actualidad, solo se requieren 5 litros por segundo para suplir las necesidades locales. **(Fin / Paula Bernal, Pedro Preciado / Oficina de prensa ESPB)**.

Salud hace un llamado para que alcaldes garanticen condiciones higiénico-sanitarias

Especialmente en los puentes festivos que se avecinan.

Tunja 16 de junio de 2017. (OPGB). Un llamado a los alcaldes municipales como administradores y responsables del espacio público, hace el Programa de Alimentos y Bebidas Alcohólicas de la Secretaría de Salud, para que durante las festividades que se van a realizar en Boyacá, en estos puentes festivos,

Número: Boletín 113

Fecha: 15 de junio de 2017

se garanticen las condiciones higiénico sanitarias para la venta y consumo de alimentos.

Por lo tanto, es importante que los consumidores, al momento de adquirir alimentos, tengan en cuenta aspectos como: verificar que el empaque esté en condiciones óptimas y que contenga el registro sanitario, fechas de vencimiento y de producción; además, que el producto esté en buenas condiciones, que el establecimiento cuente con la limpieza y protección de los empleados, quienes deben portar uniforme, tapabocas y gozar de buena salud.

El referente del programa de Alimentos y Bebidas, Luis Antonio Muñoz, aseguró que de manera permanente, Salud Pública hace inspección, vigilancia y control, en todas las tiendas, restaurantes, establecimientos, ventas ambulantes, carros de transporte de leche, de carne y de productos mixtos para verificar las condiciones de calidad e inocuidad y evitar las enfermedades transmitidas por alimentos por no cumplir con dichos requisitos.

Alimentos como bocadillos, alfajores, panelitas, alfondoques, mantecadas y arequipes, que generalmente se venden en puestos ambulantes son considerados de alto riesgo cuando se ven expuestos continuamente al sol, al agua, o cuando sus azúcares se descomponen, pueden ocasionar afectaciones de salud y con ello, el bienestar de los consumidores.

En lo que tiene que ver con las bebidas alcohólicas, es importante que al momento de comprarlas lo hagan en un lugar autorizado, verifiquen que la estampilla de la tapa esté totalmente adherida y que no haya espacios ni ranuras; igualmente, deben revisar que al

voltear el recipiente no se vean partículas extrañas suspendidas en el líquido y que el consumo de licor se haga con moderación.

“La Secretaría de Salud trabaja mancomunadamente con las alcaldías, para que de manera previa se hagan los controles pertinentes a las ferias o fiestas del municipio, haciendo cumplir las indicaciones que hace el Ministerio de Salud y Protección Social, las cuales deben seguir los organizadores y dueños de los establecimientos que manejan alimentos y bebidas”, aseguró Muñoz, quien concluyó diciendo que lo importante es que los visitantes y turistas disfruten la gastronomía del Departamento, la cual se debe ofrecer en las mejores condiciones. **(Fin/Ana María Londoño – Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud).**

Avances de la Terminal de Tunja y el Parque Agroalimentario fueron revisados por el gobernador

Los resultados de la auditoría permitirán avances importantes para la culminación de estos proyectos.

Tunja, 16 de junio de 2017. (OPGB). Con el objetivo de evaluar y analizar el estado de algunas obras y tomar acciones encaminadas a impulsar el avance de estas y garantizar el cumplimiento de los objetos, el gobernador de Boyacá, Carlos Amaya Rodríguez, citó a los actores de los contratos (contratistas, interventores y supervisores) a rendir un detallado informe sobre las obras y dificultades técnicas en la ejecución para establecer compromisos que encaminen un trabajo articulado que conlleve a una pronta culminación.

Terminal de Transportes de Tunja

Número: Boletín 113

Fecha: 15 de junio de 2017

Teniendo en cuenta que esta obra presenta un retraso considerable, y aunque en los últimos meses se obtuvo un mayor avance, la supervisión a cargo de la Gobernación de Boyacá, a través de la Secretaría de Infraestructura, inició un proceso administrativo contractual por incumplimiento de forma preventiva, ya que por parte del contratista no se presentó el plan de contingencia y dado el bajo avance reportado, la supervisión solicitó a la interventoría dar inicio al proceso administrativo que da lugar ante la Dirección de Contratación. La audiencia se realizará el próximo 23 de junio.

Por otra parte, y evidenciando las gestiones pendientes por parte de la Alcaldía de Tunja frente a la construcción de colectores, el secretario de Desarrollo, quien fue delegado por el Alcalde, se comprometió entregar esta obra a finales del mes de agosto; con respecto a los ajustes del diseño de la calle 5° que fueron solicitados el pasado 19 de mayo, el delegado dice que serán entregados el próximo 21 de junio.

Por otro lado, esta pendiente la expedición del certificado de la Secretaria de Tránsito, donde se dé aprobación al estudio de tránsito presentado para autorizar las obras de acceso al terminal.

La Alcaldía de Tunja deberá presentar un certificado por parte de la Oficina Asesora de Planeación para definir el requerimiento de los carriles de aceleración y desaceleración y no vía de servicio para el acceso a la terminal. Estos 2 documentos serán entregados el día 21 de junio; posteriormente el gobernador Carlos Amaya los socializará en reunión con el presidente de la ANI.

Se estableció que el adicional empezará a ser efectivo a finales del mes de junio, antes de la entrega de los estudios previos y ajuste del proyecto. El contratista se comprometió con el mandatario de los boyacenses a reforzar los frentes de trabajo que permitirán entregar la obra a finales del mes de noviembre.

Parque Agroalimentario

Esta obra, que tiene un costo total de \$17.612.205.245 ha presentado un retraso en su ejecución. Por tanto, en el mes de mayo la supervisión requirió ante la Dirección de Contratación el trámite administrativo para la imposición de multas por incumplimiento. En los últimos meses, y gracias a la supervisión constante de la Secretaría de Infraestructura, ha tenido un avance del 25%, pues se obtuvo el permiso de Proactiva para intervenir la red de alcantarillado y la autorización de la Alcaldía para trasladar el cerramiento. Adicional a esto, el avance aumentó debido a que se está implementando un plan de contingencia.

Durante la reunión, el gobernador de Boyacá se comprometió a solicitar ante el Ministerio de Agricultura una modificación en el POA (Plan Operativo de Acción) por el cual se rige la supervisión de la obra y, dada la naturaleza del proyecto, se hagan cambios técnicos; de igual forma, pedirá una prórroga para ampliar el convenio hasta el 31 de octubre.

La Administración Departamental se comprometió a donar los contenedores para reubicar las bodegas de la distribución de la papa y la Alcaldía a establecer y definir su ubicación.

"Estas mesas técnicas que fueron citadas directamente por el despacho fueron de gran



ayuda para poder dar solución y así poder avanzar. Esto con el fin de continuar la vigilancia y control que desde la Gobernación de Boyacá se hace a las obras. Estoy optimista y con la seguridad que estas tres obras se pondrán en funcionamiento este año para beneficio de los boyacenses" aseguró Carlos Amaya, Gobernador de Boyacá. **(Fin/ Carolina Muñoz-Prensa Infraestructura).**

Convocatoria para seleccionar operador del Hotel Hacienda el Salitre de Paipa

El Infiboy tiene como objetivo potenciar el inmueble para beneficio de la entidad y la región.

Tunja, 16 de junio de 2017. (OPGB). El gerente del Instituto Financiero de Boyacá - Infiboy-, Jorge Alberto Herrera Jaime, confirmó que ya se encuentra en el la página web del SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública) el aviso de convocatoria, que tiene como objeto contractual: entregar en concesión y explotación económica el Hotel Hacienda el Salitre, ubicado en jurisdicción del municipio de Paipa.

"El objetivo de la presente licitación es seleccionar la propuesta más favorable para el Departamento y que este emblemático hotel, que es propiedad del Infiboy, encuentre un operador que aproveche sus atributos turísticos e históricos y genere beneficio para la región y el renglón económico del turismo, importante para Paipa y en general para Boyacá", explicó el gerente del Instituto.

En el cronograma del proceso se establece que desde el 14 de junio hasta el 30 del mismo mes, los interesados pueden presentar observaciones al Proyecto de Pliego de

Condiciones. Estas sugerencias las pueden entregar en las instalaciones del Infiboy: Calle 19 #3-35 piso 7, edificio Lotería de Boyacá-Tunja, o al correo electrónico juridica@infiboy.gov.co.

En dicho proceso, y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 80 de 1993, pueden participar en la licitación y presentar propuestas: Las personas jurídicas, nacionales o extranjeras, cuyo objeto social permita la participación en la Licitación, la suscripción del Contrato de Concesión y la realización de las actividades propias de su ejecución.

Igualmente personas naturales nacionales o extranjeras, consorcios o uniones temporales y Promesas de Sociedad Futura que cumplan con los términos y condiciones del pliego de condiciones. **(Fin/Sebastián Rodríguez - Infiboy).**

Diplomado de Participación y Liderazgo de Mujeres Boyacenses iniciará en Tunja

Este proceso ha llegado a cinco provincias del Departamento.

Tunja, junio 16 de 2017. (OPGB). A partir de este sábado 17 de junio, la Secretaría de Desarrollo Humano de la Gobernación de Boyacá y la Escuela Superior de Administración Pública –ESAP-, darán inicio al Diplomado 'Participación Política y el Liderazgo de las Mujeres en la Construcción de Democracia'.

Mujeres de los municipios de Puerto Boyacá, Monquirá, Ramiriquí, San Miguel de Sema, Chiquinquirá, El Espino, Duitama, Sogamoso y Soatá, entre otros, se desplazarán los sábados, cada 15 días, hasta la ciudad de

Número: Boletín 113

Fecha: 15 de junio de 2017

Tunja, con el fin de recibir esta capacitación que busca impulsar y empoderar a la mujer en la construcción de sociedad y toma de decisiones.

Este diplomado, 'Creemos en Boyacá. Tierra de Paz y Libertad 2016-2019', se realizará en cumplimiento de la Política Pública Departamental de Mujer y Género, con el objetivo de fortalecer el liderazgo e impulsar la participación política de las mujeres boyacenses.

"Las participantes son lideresas de varias provincias del departamento. Son mujeres motivadas a seguir trabajando y liderando cambios en sus familias y comunidades, queriendo ganar espacios de participación para fortalecer la protección de sus derechos y aportar a la construcción de país", afirmó Adriana Camacho León, secretaria de Desarrollo Humano.

Este espacio de la escuela de formación política permitirá a las mujeres cumplir académicamente con todos los requisitos que exige la Escuela Superior de Administración Pública es decir, 80 horas, y un trabajo de grado.

Recordemos que este es un proceso que se ha venido realizando desde el año pasado, que este año ha llegado a cinco provincias del departamento. "Pero que por solicitud de las mujeres de Tunja y del centro del departamento estamos reabriendo nuestro curso en este municipio", precisó la Secretaria de Desarrollo Humano.

El evento se realizará en la sede del SENA – Santa Clara, ubicada en la carrera 7 No. 19-10 de la ciudad de Tunja, a partir de las 8:00 de la

mañana. **(Fin/Carmenza Reyes Becerra-OPGB).**

Elecciones atípicas en el municipio de Caldas serán el 13 de agosto

Fecha de los comicios fue fijada por la Administración Departamental.

Tunja 16 de junio de 2016. (OPGB). Mediante el Decreto No.238 del presente año, el gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, determinó que las elecciones atípicas de alcalde del municipio de Caldas, serán el domingo 13 de agosto de 2017.

En los comicios se elegirá el reemplazo de José Rubiel Páez, destituido por la Procuraduría General de la Nación, para lo que resta del periodo constitucional 2016-2019.

En el mismo acto administrativo, el Mandatario de los Boyacenses designó como alcaldesa encargada a Yennyfer Liliana Murcia Peña, actual secretaria General y de Gobierno de la localidad de la provincia de Occidente, ante la no aceptación del cargo por parte Julián Pedreros Rúa, quien había sido nombrado en primera instancia.

Al dar a conocer las decisiones expuestas, la secretaria de Participación y Democracia de Boyacá, Mery Johanna González Alba, anunció que la próxima semana se realizará sesión de la Comisión Departamental de Seguimiento a Procesos Electorales, para iniciar los preparativos de dichas elecciones. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Participación y Democracia de Boyacá).**

Lideresas de Moniquirá participarán en Congreso de Mujeres Comunales

Evento tendrá lugar en Sevilla –Valle-, los días 17, 18 y 19 de junio.

Tunja, 16 de junio de 2016. (OPGB). La Asociación de Juntas de Acción Comunal de Moniquirá, -Asojuntas- asistirá al Congreso de Mujeres Comunales, a realizarse en Sevilla -Valle del Cauca- durante los días 17, 18 y 19 de junio.

El tema general del Congreso será "La Mujer ante la Implementación de los Acuerdos de Paz", que se tratará en conversatorios, paneles y mesas de trabajo, aspectos como:

- La mujer y su formación académica.
- La mujer comunal y su participación en política.
- La mujer y la constitución de empresas (emprendimiento).
- La mujer y los efectos de la Ley 1257 del 2008.
- Las mujeres y su participación en la acción comunal.
- La mujer comunal y reparación a las víctimas.
- La mujer rural comunal y el desarrollo de sus territorios.
- Mesa Nacional de la Red de Mujeres Comunales.

Según indicó Manuel Alberto Guerrero Umba, presidente de Asojuntas Moniquirá, en las deliberaciones tomarán parte 20 lideresas del municipio, seleccionadas en un proceso

democrático, que tendrán la oportunidad de compartir con colegas de otras regiones sobre la nueva realidad del país, en materia de paz y convivencia. (Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Participación y Democracia de Boyacá).

Avanza desarrollo de la Plataforma Digital Turística de Boyacá -SITUR-

Balance Positivo del Turismo en Boyacá Según el Sistema de Información Turística Regional Boyacá – SITUR

Tunja, 16 Junio de 2017. (OPGB). El Sistema de Información Turística Regional de Boyacá -SITUR, resaltó que en el primer semestre de 2017 el departamento de Boyacá tuvo un mayor porcentaje de visitantes en sus 123 municipios del departamento con respecto a los años anteriores.

Esta buena noticia se evidenció en el informe presentado ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia, sobre el avance de la recopilación informativa de los datos de los sectores turísticos del departamento y el desarrollo de la plataforma web especializado en turismo.

Según el informe del Sistema de Información Turística Regional de Boyacá -SITUR-, en el primer semestre de 2017, estos fueron los municipios más visitados del Departamento por ser grandes potenciales en atractivos turístico: Paipa, Villa de Leyva, Tunja, Duitama, Sogamoso, Ráquira, Iza, Ventaquemada, Chiquinquirá, Tota, Aquitania, Monguí, Nobsa, Tibasosa, Sutamarchán, Samacá, Moniquirá y Sotaquirá.

Con un 95.1% de los visitantes fueron de diferentes partes del país, mientras el 4.9%



Número: Boletín 113

Fecha: 15 de junio de 2017

fueron residentes extranjeros en el país, con 1.32% procedentes de México, el 0.74% de Estados Unidos, el 0.49% de Venezuela, el 0.41% de Argentina, el 0.33% de Francia, el 0.25 de Chile, el 0.25% de Ecuador y el 1.11% de otros países.

Turistas de origen nacional con mayor frecuencia: con un 52.62% de Bogotá, 5.28% Bucaramanga, 4.16% Medellín, 3.01% Yopal, 2.32% Cali, 2.1% Villavicencio, 1.9% Ibagué, 1.36% Chía, 1.32% Zipaquirá, 1.28% Barranquilla, 1.24% Cúcuta y un 18.52% de otros municipios de Colombia.

Los datos estadísticos son recolectados por el sistema de encuestas, que son aplicadas a los sectores promotores del turismo en el departamento. Del 95.2% de los encuestados por el Sistema de Información Turística Regional de Boyacá - SITUR, mencionaron que vinieron a Boyacá por motivos personales, el 75.22% lo hizo por descubrir los destino naturales que tiene Boyacá, también en temporadas de vacaciones de mitad y final de año, descanso laboral y espacios de ocio, el 15.12% por planes familiares y/o amigos, el 6.76% iban de paso a otro destino nacionales, con un 1.86% por establecer una temporada de formación educativa, el 0.87% por asistir a todos los monumentos y desarrollar el turismo religioso y el 0.17% por un turismo de salud y atención médica.

Los motivos del turista en frecuentar el departamento son: desarrollar actividades deportivas con un 67.52%, de inversión y/o asistir a reunión de negocio con 10.26% y con un 0.85% por asistir a espectáculo (concierto, obra de teatro, danza, etc).

De los visitantes encuestados, el 8.23% son excursionistas nacionales, mientras el 91.7%

son turistas internacionales, que se quedan más de 3 días en el Departamento.

En cuanto al tipo de alojamiento utilizado en el departamento de Boyacá se cuenta con: 47.94 % de los encuestados afirmaron haberse hospedado en un hotel, el 32.56 % en casa de familiares y/o amigos, 7.87% en posada turística, 4.47% en camping, el 4.29% en hostel/albergue/refugio, 3.04% en casa/cabaña de vacaciones arrendada, 2.68% en finca agro turística/alojamiento rural, 1.79% en centro vacacional, 1.25% habitación rentada en vivienda familiar, 2.15% otros.

Estos son los valores que Invierte un turista en el departamento en promedio per cápita por persona es de 144.000 COP (Pesos Colombianos), los cuales se ven reflejados en: alojamiento, 108.000 COP en alquiler de vehículo, 95.000 COP en alimentos y bebidas, 71.000 COP artesanías, 54.000 COP en bienes de consumo duradero 54.000 COP en objetos valiosos, 52.000 COP actividades recreativas, culturales y deportivas, 51.000 COP en cursos/talleres de enseñanza, 40.000 COP en asistencia a conferencias, seminarios, congresos, ferias comerciales y exposiciones, 39.000 COP en transporte terrestre de pasajeros para movilizarse dentro de Boyacá, 35.000 COP en transporte terrestre de pasajeros desde una ciudad de Colombia a Boyacá, 25.000 COP en combustible.

El gasto medio per cápita total del viaje es de 114.571 COP y el gasto medio per cápita por día del viaje es de 43.212 COP, estos datos son el resultado del trabajo articulado entre la secretaría de Cultura y turismo de Boyacá y el Sistema de Información Regional de Boyacá – SITUR- a través del sistema de encuestas mensuales.



Número: Boletín 113

Fecha: 15 de junio de 2017

Los visitantes en Boyacá encuestados calificaron como una experiencia única en su visita al departamento con un 9.2 en una escala de 1/10 y el 99.5% de los visitantes volvería a visitar Boyacá. **(Fin/Equipo SITUR y Oficina de Comunicaciones – Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá).**

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

